

TRIBUNA | EDUCACIÓN Con motivo del octavo centenario de la Universidad de Salamanca, la autora ensalza la labor de las universidades y su papel como instituciones divulgadoras del conocimiento y la ciencia en España.

800 años de sistema universitario

ARACELI MANGAS

SIENDO ESPAÑA UN antiguo Estado es habitual que acumule cada año la conmemoración de centenarios, lo que provoca que algunos pasen desapercibidos. O quizás porque somos poco dados a sentir orgullo por lo que hemos hecho bien.

Pocos Estados en el mundo pueden exhibir un centro de creación y transmisión de saberes desde hace ocho siglos como los que cumple la Universidad de Salamanca. Durante mucho tiempo fue una de las cuatro universidades del orbe reconocidas como Estudio General junto a Italia, Francia y Reino Unido, que celebraron con gran ostentación sus respectivos octavos centenarios. De pocas cosas los pueblos pueden estar más orgullosos que de haber contribuido a formar a la juventud y crear conocimiento para provecho de la sociedad.

Cuando todavía estaba forjándose la idea de España en el marco de la rivalidad castellano-leonesa, en el reino de León, y que antes fue de Asturias y más tarde Castilla, se fundó la actual Universidad de Salamanca en 1218 por el rey Alfonso IX para competir con la castellana Palencia, que desde unas decenas de años antes contaba con un Estudio General. La Universidad de Salamanca fue fortaleciéndose como enseña intelectual y política hasta llegar a ser una prioridad de la Corona. Hablo de sistema universitario porque Salamanca no fue la primera ni la única y formaba parte esencial de un proyecto nacional, un proyecto de país en el marco complejo de la reunificación de los reinos.

Poco después de ser fundada, el rey Fernando III se erigió «en el mantenedor económico del Estudio» otorgándole una financiación adecuada y proclamó que la ciencia no debe ser vendida ni dada por precio. En *Las Siete Partidas*, la segunda regula la vida universitaria con el fin de que las gentes y el reino se

aproveche de los «hombres sabios». Las universidades eran fundamentales para el proyecto de nación, aconsejando el rey Sabio a otros reyes que confiaran más en los sabios y entendidos que en los castillos y

«Una universidad es lo que son sus profesores. Con apertura a la calidad científica, allá donde se encuentre»

ejércitos para hacer justicia y el bien a la gente.

Eran parte del proyecto de país del que carecen hoy todos los partidos políticos y que nos deja tan huérfanos de Estado y nación a los españoles de nuestros días. La universidad concebida como recurso para el desarrollo de una nación es la divisa labrada en piedra en su fachada estandarte. Aunque la gente solo ve la rana, el Medallón a los Reyes Católicos, que preside la universalmente conocida fachada, dice –en griego clásico– «Los Reyes a la Universidad, ésta a los Reyes».

Significa que la universidad sirve a la sociedad y, a su vez, que la sociedad, con todos sus medios disponibles, debe apoyar el avance del conocimiento, debe defender la libertad, caldo de cultivo de la ciencia, y defender las ideas razonadas para acercarnos a la verdad, al avance imparable del conocimiento y de las nuevas ideas que se añadan al magma del conocimiento heredado por la humanidad. Había una voluntad de comprender, buscar, innovar y difundir el conocimiento. Eso era y debería ser hoy un maestro universitario.

La Universidad de Salamanca cobró fama y atrajo como los otros Estudios Generales (Bolonía, París y Oxford) a cientos de inteligencias jóvenes y curiosas de todo el mundo. Cuando Europa era el mundo, universidades como Salamanca contribuyeron a la forja de los valores europeos y a la idea de Europa como espacio de libertad, progreso y concordia. Desde Salamanca, Francisco de Vitoria enseñó a los que venían de toda Europa para escucharle que no hay siervos por naturaleza y proclamó la dignidad innata e igual de todo ser humano. El profesor de Salamanca se atrevió, desde la independencia del razonamiento, a rechazar la verdad oficial de la época enfrentándose con su doctrina al Papa y al Emperador en 1539.

La Escuela de Salamanca sembró sus clases de conceptos actuales como el respeto a los derechos humanos, los bienes comunes globales, la libre comunicación entre los pueblos, el libre comercio, la obligación de cooperar entre las naciones y el repudio a la guerra de agresión. En Salamanca se forjaron ideas precursoras que han visto su realización tras la Segunda Guerra Mundial.

Frente al concepto de fuerza como motor de las relaciones entre las naciones y fundamento de los derechos, la Escuela de Salamanca hace emerger el derecho y la justicia y al ser humano como su destinatario final. Vitoria defendía que ningún pueblo puede sustraerse al derecho internacional y que las relaciones entre españoles e indios estaban sujetas a él. Como dijera Hugh Thomas, ese debate fue único en la historia; ni Roma, Atenas o Macedonia, ni Francia o Rusia o Reino Unido, jamás se plantearon si eran justas sus conquistas o sus guerras. Salamanca y Valladolid lo hicieron y durante dos reinados. La honestidad, franqueza e independencia de la Escuela de Salamanca (en Derecho y también en Economía) propiciaron que el mundo se haya rendido a su grandeza moral.

La más antigua Universidad española de las existentes fue un ejemplo de universalidad y modernidad por su discurso profético sobre el carácter indivisible del derecho, la política y la ética. Se adelantó a la actual movilidad europea: iban a Salamanca profesores formados en Europa y de Salamanca salieron para toda Europa y América. Lo mismo sucedía con los alumnos itinerantes debido a la «convalidación» automática de los cursos y grados de Salamanca.

Las universidades no se sometían al determinismo localista actual en España; con maestros y alumnos solo de la región nunca hubiese sido nada Salamanca, Santiago o Alcalá. Por eso la universidad española hoy es «nada» al no permitir por ley la competencia en los puestos de profesores. Una universidad es lo que son sus profesores. Con apertura a la calidad científica, allá donde se encuentre.

La universidad sirvió a España en todas sus empresas. Las «constituciones» de Salamanca sirvieron de modelo para la creación de universidades en América bajo los principios de la dignidad y libertad humana. En los primeros años de la conquista de América partieron de Salamanca 50 titulados (de la escuela dominica procedía el defensor de los indios Antonio de Montesinos); en décadas posteriores 200 discípulos de la Escuela de Salamanca llegaron allí en altas funciones de Estado y docentes.

No hay espacio para cubrir lo que la Universidad de Salamanca ha aportado a las letras, desde la primera gramática escrita de una lengua por Nebrija, a su efervescencia librera (escritores, impresores), a su actividad científica de la mano de médicos, astrónomas, antropólogos y naturalistas. Los grandes autores del Siglo de Oro pasaron por Salamanca.

Los españoles deberíamos estar orgullosos de un sistema universitario ocho veces centenario que ha dado testimonio de la primacía de la razón sobre la violencia y la ignorancia. Cuando fue necesario, dio prueba de su resistencia a la fuerza y a la opresión ya fuera Vitoria, fray Luis de León o Unamuno.

LOS VALORES humanos y culturales son el gran legado que Salamanca ha dado a Europa y al mundo. Contribuyó durante siglos a la vitalidad intelectual y moral de Europa bajo la idea del conocimiento que integra a los seres humanos y les hace compartir el avance de la ciencia. Una escuela de libertad y un espacio para el aprendizaje de la responsabilidad.



JAVIER OLIVARES

La labor universitaria era –no lo es hoy– desarrollar la autonomía de juicio, la capacidad crítica, el diálogo y el pluralismo intelectual para no dejar indefensa a la sociedad frente al conformismo. La universidad era una fuente de identidad colectiva y debería seguir siendo conservando esas raíces frente a los actuales «educadores salvajes».

Hoy, ni la universidad –con tantas reformas sin cabeza, sin financiación adecuada al tiempo que hay despido, sin un marco regulatorio armonizado de los saberes–, ni la educación en su conjunto pueden ayudar al inexistente proyecto de país.

Araceli Mangas es catedrática de Derecho Internacional Público y académica de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.